

*Provincia de Buenos Aires*

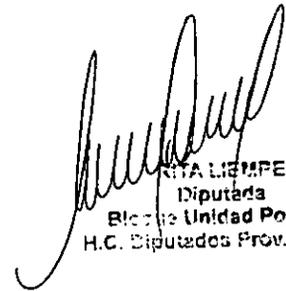
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires*

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés Provincial el levantamiento de la "Carpa de la Soberanía: Contra el extractivismo, el pago de la deuda externa y por la defensa de los bienes comunes", que se llevará a cabo desde 25 de septiembre en el Obelisco en la Ciudad de Buenos Aires.

  
RITA LIEMPE  
Diputada  
Bloque Unidad Popular  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*

*Honorable Cámara de Diputados*

## **FUNDAMENTOS**

El 25 de septiembre desde las 17 hs. se levantará en el Obelisco en la Ciudad de Buenos Aires una gran carpa que tendrá por objetivo informar a la comunidad sobre la grave situación social, cultural y ambiental actual en el país a causa del denominado modelo "extractivista" que se impone a través de las políticas del Estado.

La carpa se ha denominado "Carpa de la Soberanía: Contra el extractivismo y el pago de la deuda externa y por la defensa de los bienes comunes" y se desarrollará desde el 25 de septiembre al 2 de octubre, todos los días, con diferentes actividades que apuntan a la denuncia pero también a las propuestas con alternativas al modelo actual, porque otros modos de vida, producción y consumo son posibles.

Las temáticas que se podrán encontrar girarán en torno al eje soberanía, y son: monocultivos, transgénicos y agrotóxicos, el falso progreso, crisis civilizatoria, mega minería, fracking, mega represas, extranjerización y concentración de la tierra, saqueo de nuestros mares y ríos, deuda externa, ilegítima y eterna y su relación con la entrega de bienes comunes, la consecuencia del empobrecimiento del pueblo (niñez, campesinado, pueblos originarios y ancianos), la contaminación urbana y periurbana. La pérdida de biodiversidad y de fuentes de vida como el agua y el suelo, alternativas de producción y consumo, energías renovables, experiencias de construcción de legislación popular hacia otra institucionalidad, incendios de bosques, energía nuclear.

La carpa permanecerá abierta las 24 hs. con actividades programadas e intervenciones artísticas varias, siguiendo el siguiente cronograma general con invitados a confirmar:

*Viernes 25/9*

*17 hs. Apertura*

*17:30 hs. Festival hasta las 23 hs.*



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

*Sábado 26: Modelo Extractivo vigente y crisis civilizatoria*

*15 hs. Mesa-debate sobre Megaminería y Fracking*

*17 hs. Mesa debate sobre Agronegocios, Incendios y depredación Bosques*

*Domingo 27: Muestra - Encuentro de asambleas y resistencias*

*Stand de organizaciones y asambleas desde las 12 hs hasta las 20 hs.*

*Muestra de las diferentes problemáticas*

*Radio abierta*

*Intervenciones artísticas*

*Lunes 28: Consecuencias del modelo*

*Intervenciones artísticas*

*17:30 hs. Mesa-debate sobre consecuencias para los pueblos originarios, campesinado, niñez, ancianidad, problemáticas urbanas y peri urbanas socio ambientales.*

*20 hs. Proyección de corto / documental*

*Martes 29: Soberanía, Deuda ilegítima y bienes comunes.*

*Intervenciones artísticas*

*17:30: hs Mesa debate*

*20 hs.: Proyección*

*Miércoles 30: Resistencias y Alternativas (1 parte)*

*13 a 17:30 hs: Resistencias desde el Arte*

*17:30 hs: Mesa debate sobre alternativas y resistencias*

*20 hs: Proyección*



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

*Jueves 1/10: Resistencias y Alternativas (2 parte)*

*Intervenciones artísticas*

*17:30 hs: Mesa debate*

*20 hs. Proyección*

*Viernes 2/10: Festival con músicos y cierre.*

El **extractivismo en Argentina** es un modelo de crecimiento económico que fomenta la extracción, por empresas mayoritariamente extranjeras sin compromiso con el país, de materias primas que se exportan sin control, con nula o escasa elaboración.

Estas son algunas de las consecuencias que genera el modelo extractivista:

- Alta dependencia económica y política de los países compradores de las materias primas y del mercado mundial.
- Ensanchamiento de la desigualdad en el intercambio comercial (se vende barato la materia prima y se compra a altos precios el producto ya transformado).
- Rentismo y corrupción del Estado: El Estado recibe ingresos por impuestos que no siempre son bien manejados y muchas veces se dilapida.
- Falta de incentivo en otras áreas económicas: las actividades extractivas, como la minería, atraen y concentran las inversiones y la mano de obra, en desmedro de otras actividades.
- Se genera un impacto ambiental negativo.
- Provoca distorsiones económicas e inflación por el ingreso de divisas de las exportaciones.

Es necesario promover este tipo de actividades con el fin de abrir y enlazar caminos para la construcción de un modelo alternativo que erradique para siempre el saqueo de nuestras divisas a través de la deuda externa y de nuestros bienes

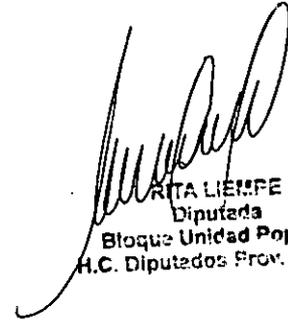


*Provincia de Buenos Aires*

*Honorable Cámara de Diputados*

comunes, su contaminación y destrucción solo para complacer los intereses de los grandes poderes mundiales y sus cómplices locales.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicitamos a los señores legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
RITA LIENFE  
Diputada  
Bloque Unidad Popular  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.